NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 2:00 p.m. del día de hoy martes trece (13) de mayo del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que rponden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Quinta Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Existiendo quorum, continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 004 DEL 12 DE MAYO DE 2025

5.- COMUNICACIONES

6. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DRA LANNY QUINTERO JARABA

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día. Se pone en consideración de la plenaria para su aprobación. Está abierta la discusión. Tiene el uso de la palabra el honorable diputado José Félix García Turbay.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
No, es solo si usted está de acuerdo, le voy a decir esta recomendación en el punto de la socialización, ponerle continuación de la socialización. ¿Por qué? Porque como no es normal que se haga, si alguien llega a las actas algún día alguno, nosotros a revisar actas, se encuentra con la de la fecha de hoy y dice socialización, no puede, no va a ser referencia a la de la sesión anterior. Entonces ponerle continuación para efecto de que la información sea precisa como archivo. Gracias, presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se pone en consideración de la plenaria el orden del día, modificando lo que acaba de decir nuestro colega José Félix García Turbay. Está abierta la discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria del orden del día leído con la modificación agregada del diputado José Félix García?

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí la aprueban, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Dejamos constancia de la presencia del honorable diputado Jorge Rodríguez Sosa.
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 004 DEL 12 DE MAYO DE 2025

Se informa, señor presidente, que el acta mencionada se encuentra en elaboración

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Como no se encuentra lista, el acta queda para la próxima sesión. Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señor, Presidente, no hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DRA LANNY QUINTERO JARABA

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Le damos la bienvenida a la doctora Lanny Quintero Jaraba para que siga con la continuación de la socialización del proyecto y tiene el uso de la palabra con las muy buenas tardes

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA
Buenas tardes diputados y demás que hoy nos acompañan en esta sesión, así como lo digo venimos pues desde la administración a continuar con la socialización del proyecto de ordenanza radicado ante ustedes, por medio del cual se autoriza el gobernador de Bolívar para comprometer vigencia futuras ordinarias destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo Bolívar me enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones, señor presidente teniendo en cuenta las observaciones realizadas el día de ayer nuestro equipo vino con la información que solicitaron en cuanto a la justificación técnica detallada de cada uno de los proyectos que están sujetos hoy a financiarse con vigencia futuras estos proyectos tienen un valor total de 79,712 millones de pesos tiene una apropiación para la vigencia 2025 por valor de 21,800 millones 2026 43,700 y 2027 14,200, favor solicito señor presidente le conceda la palabra a Laura vitola secretaría de infraestructura de la gobernación

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Le damos la bienvenida a la doctora Laura Vitola, secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Bolívar, para que nos dé la socialización de esta de este proyecto y dejamos constancia de la presencia del diputado Zaith Carmelo Adechine Carrillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LAURA VITOLA
La doctora Laura Vitola hace su presentación en medio magnético (PowerPoint) y queda inserta en la presente acta siendo parte integra de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias, doctora Laura. Le damos los espacios para que los diputados que quieran agregar algún comentario. Tiene el uso de la palabra el diputado Ever Rico.

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR EVER JAVIER RICO YOYERO

Gracias, señor presidente. No, presidente, solamente para felicitar a la secretaria, eso era lo único, como yo fui solicitante de la ampliación de la socialización, ya esto era lo único que quería. Quedo satisfecho de manera feliz, contento. Yo no soy arquitecto, ni ingeniero y entendí todos los pormenores de los dos temas que usted tiene pendiente. Contento, tranquilo, eso era lo único que estábamos solicitando doctora, no tengo más nada que decirle, lo único que algo del proyecto que no me gustó, pero bueno, eso es el estudio de los profesionales, para eso no me gusta tanto pescado, tanta canoa, no sé por qué se ensañan en Magangué mostrarlo como si fuera una provincia de pescadores, no, eso no es pescadores, allá te vives de la agricultura, de la ganadería, de la arrocera, todo eso. Yo particularmente tengo casi ya cincuenta años y yo no conocí de vida y no conocía ningún pescador, si conocí vendedores de pescado, las pesqueras, los famosos, los dueños, está el periodista que también es de Magangué y el longevo de la asamblea que conoció también todos los comerciantes, pero yo no conocí ningún pescador, sí conocí vendedores de pescado las pesqueras los famosos los dueños allá está el periodista que también es de Magangué y el longevo de la asamblea que conoció también todos los comerciantes pero yo no conocí ningún pescador pero bueno eso es el arte ya con el arte no nos podemos meter pero Gracias doctora por la explicación y felicitaciones muy bonito todo muchas gracias. Pero bueno, eso es el arte, ya con el arte no nos podemos meter, pero gracias doctora por la explicación y felicitaciones, muy bonita todo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

¿Algún otro diputado va a hablar o hacer un comentario como el del diputado Ever Rico? Tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine Carrillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILO

Gracias señor presidente, colegas y secretaria, efectivamente lo que decía el diputado Rico, cuando nosotros hacemos las solicitudes es precisamente buscando nosotros tener tranquilidad y confianza en lo que se está presentando. Esto tampoco es un tema que nosotros estamos apersonando, muchos secretarios que han pasado por la asamblea, algunos incluso se le han dado felicitaciones, a otros hemos sido muy críticos, porque efectivamente en esta etapa donde ya estamos casi qué próximos a contratar un proyecto, necesitamos tener la información al detalle, entonces como socialización yo también quedo tranquilo. Yo tenía algunos apuntes, creo que la mayoría de las cosas está código BPIN, la georreferencia, la justificación, el objetivo, el alcance, los beneficiarios, los componentes del proyecto, el alcance físico. Voy a dejarles unas inquietudes pequeñitas para que sea más que todo para primer debate, el cronograma detallado de las actividades, o sea, cuánto tiempo proyectamos entre proceso de, yo no sé si esto es por licitación o por licitación, listo, proceso de licitación ¿Y cuánto tiempo demorarían en la construcción de la obra? Bueno, eso era lo segundo, proceso de contratación, tipología de proceso, tiempos estimados, si tiene que esto lo pregunta siempre el diputado Jorge Rodríguez, no solamente la parte de indicadores de productos, sino indicadores de resultado, porque siempre vienen y nos entregan el entregable en físico, vamos a hacer una

cancha o vamos a hacer un parque, vamos a hacer un malecón, pero nunca sabemos cuáles son los indicadores de resultados, que a veces son hasta intangibles, entonces no sabemos cuál es el beneficio que le va a generar a los que venden pescado, a los que venden yuca, a los que son agrícola a la ciudadanía, entonces tener claro en el indicador de resultados, porque realmente nosotros estamos más en pro de indicadores de resultados que indicadores de producto. Lo tercero, el Tema del Mantenimiento, la gran problemática de muchas de las obras, no solamente en el departamento sino a nivel nacional, es que las entregamos y nunca somos claros en cómo viene el proceso de mantenimiento, eso se lo entregamos y lo tiene que mantener la alcaldía, eso se entrega y lo mantiene un privado, eso quién lo mantiene y cuáles son los costos estimados de mantenimiento, porque ya nos ha pasado con muchas obras de infraestructura y es normal que una gran obra como la merece un municipio, pero a veces el municipio de la alcaldía no tiene plata para el mantenimiento, entonces es bueno dejar claro. Entonces si es una responsabilidad de la gobernación, que queda claro que es una responsabilidad de la gobernación, si es un proyecto que se le entrega a la alcaldía y ellos van a dar el mantenimiento, dejarlo claro porque es información que a nosotros debemos tener para poder terminar con el ejercicio de control político y, por último, si usted tiene alguna matriz de riesgo, cuáles son los posibles, los riesgos técnicos, financieros, sociales, ambientales y políticos. Yo no soy mucho de felicitar porque yo pienso que esto es la obligación que tenemos nosotros como diputados y ustedes como funcionarios, nosotros de que precisamente las cosas lleguen lo más expedita y ustedes también de presentarlo. Otro temita que se me olvidó, yo creo que esto ya está, pero es que está de manera general el tema de participación ciudadana y concertación social. ¿Cuándo vino el Plan de Desarrollo, la secretaria siempre nos hizo mucho énfasis en que se hicieron muchísimas técnicas de trabajo con la ciudadanía, pero ya cuando viene un proyecto específico, si se le comentó a la ciudadanía, si ellos hicieron parte de las mesas de trabajo, porque a la final a veces tomamos decisiones de manera ejecutiva, entonces la toma la decisión usted como secretaria o el gobernador, el equipo de gobierno? Yo creería que no, por lo que yo he percibido y creería que muchas veces por lo que yo he percibido y en las reuniones que he estado, que hay participación por parte de la ciudadanía, pero quisiera saber si nosotros podemos decir aquí están las mesas de trabajo, aquí están las actas de asistencia que hicimos con los concejales de Mangue, con los presidentes de junta de Acción comunal y también con las personas en Santa Catalina, porque es que a veces una cosa es lo que la gente quiere y otra cosa es la que le entrega el ejecutivo, entonces también saber si hubo ese enlace, articulación, les repito, no necesito que la responda ahora porque esta era la etapa de socialización, que había sido una mala socialización, ahora fue una mejor socialización, pero sí me gustaría tener como para el primer debate que por lo menos ya pudiéramos tener respuesta a estas interrogantes, Muchas gracias, presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias Diputado, Gracias Dra. Laura por la socialización y le damos la palabra a la doctora Eliana Romero

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LAURA VITOLA

Señor presidente, si me regala un minuto. Claro que sí, porque quiero responderle al diputado Zaith antes de continuar. De los cinco puntos que usted acaba de mencionar para darle a usted, digamos que información. En primera, la duración del proyecto, pues cada proyecto tiene su duración, tocaría que si existe un cronograma, lo traeremos para el primer debate para mostrar, digamos que esa fase inicial, que es la fase precontractual, que es el proceso de licitación, más todo lo correspondiente al inicio de las obras que hoy más o menos estamos trabajando o estamos teniendo un margen de unos tres a cuatro meses para contratar, más lo que el proyecto dure en su ejecución, dependiendo para cada tipo de proyecto. El segundo es los indicadores de resultado. Efectivamente hemos enmarcado o enmarcamos el plan de desarrollo a mostrar más indicadores de producto, pero efectivamente a veces ese beneficio tangible es lo que realmente marca el resultado de los proyectos y para lo que realmente uno, digamos, que ejecuta los proyectos, que es el beneficio social y el uso que esta infraestructura va a tener dentro de la comunidad o dentro del sector al que vamos a beneficiar, En tercero, que es el mantenimiento, todos los proyectos que hoy están siendo radicados cuentan con un certificado de sostenibilidad. Estos certificados de sostenibilidad que la mayor parte vienen o están dentro, como responsable de las alcaldías municipales, van digamos que incluidos dentro del proyecto de estructuración. Es decir, yo puedo traerle para el próximo debate los dos certificados de sostenibilidad que tiene la vía de Santa Catalina y el Proyecto del Parque Lineal, porque son, digamos que documentos o requisitos que deben ser entregados en el proceso de estructuración, al igual que así como tenemos el requisito de los certificados de sostenibilidad, los requisitos también que cuentan con matrices de riesgo, los proyectos, todos los proyectos tienen que tener matrices de riesgo identificadas, porque las matrices de riesgo son las que realmente hacen parte de conocer qué puede afectar el proyecto durante toda su fase o durante todo su ciclo de vida. Entonces, los riesgos son los que nos permiten incluso evaluar los temas de imprevisto, inclusive los costos asociados al proyecto. Por lo tanto, es un requisito importante, hace parte también integral de la estructuración de los proyectos. Y como último punto, los dos proyectos que hoy estamos presentando ustedes son proyectos que fueron estructurados por las alcaldías municipales. El proyecto de la vía fue estructurado por la alcaldía de Santa Catalina y el proyecto de Magangué fue estructurado por el municipio de Magangué, lo que a veces nos permite o lo que nos garantiza de cierta manera que sí pudieron haber existido, si existen, son socializaciones o mesas de trabajo previas con las comunidades que van a ser o están en la zona de influencia o en las áreas de influencia a estos proyectos. Entonces tendré en cuenta lo que usted acaba de mencionar y harán pues parte del debate como soporte, gracias señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias Dra. Laura le damos la palabra a la Dra. Eliana Romero, para que nos socialice el proyecto, tiene el uso de la pablara Dra. con los muy buenos días

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELIANA ROMERO GERENTE DE LA EMPRESA DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE BOLIVAR

La doctora Eliana Romero hace su presentación en medio magnético (PowerPoint) y queda inserta en la presente acta siendo parte integra de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias, doctora Eliana. Se abre el espacio para que los diputados presentes, si tienen alguna inquietud, le pregunten a la doctora Eliana y tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Carmelo Adechine.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILO

Gracias, presidente. Directora, ¿cierto? Gerente, ya la parte técnica, sí, yo pienso que la explicación que está dando es clara la parte técnica y de allí podemos como que inferir otras cosas de la parte del proyecto, porque ustedes ha venido aquí y ya nos han explicado 20 veces la parte de beneficios, ya usted nos ha dado suficiente ilustración, pero no está de más que esté dentro de la presentación, entonces los anexos que nos pueda brindar mayor explicación, la matriz de riesgo, cronograma, información detallada del proyecto, también sería bueno que nos la hiciera llegar para el proyecto de primer debate, la pregunta que sí tengo es la pregunta que siempre hace el diputado Mendoza y es con el tema de la operación del servicio, o sea, vuelve y juega lo que nosotros siempre hacemos acá, mandamos plata, la Asamblea aprueba unos recursos que son de todo el departamento y si en algo estamos invirtiendo es en recursos para acueducto, mejoramos una infraestructura y luego se lo entregamos a un operador y después vienen las problemáticas con el operador, entonces aquí yo creo que debemos tener tranquilidad y suficiente ilustración con respecto a cómo está el proceso de la prestación de servicio de acueducto en Turbaco, esto no lo opera directamente Turbaco, creo que esto lo hace directamente la Junta de Acción Comunal, entonces si están ya constituidos, si no hemos tenido problemas con la prestación, porque es que no queremos tener las mismas problemáticas que usted más que nosotros conoce, porque es la discusión eterna de Aguas de Bolívar con la Asamblea, con la ciudadanía, después cuando venga el tema del recaudo, entonces tampoco estamos recaudando hoy, con la inversión después no tenemos recaudo, entonces en 10 años el proyecto termina siendo insostenible, yo creería que allí sí tenemos que entrar como a dar una explicación un poquito más detallada como para que nosotros también tengamos esa tranquilidad, inclusive en el momento en que se apruebe el proyecto sería bueno que vinieran los representantes de la Junta de Acción Comunal, porque es que nosotros tenemos que saber a quién le estamos dando la plata, que sepan ellos que se está invirtiendo y que también den garantías a la ciudadanía o al departamento de que se le va a dar el manejo adecuado para que el proyecto siga siendo sostenible, sabemos que hay que hacer inversión y que a veces, si no lo tienen los municipios muchas veces los corregimientos, pero nosotros también tenemos que hacerles ver que ellos tienen unas obligaciones y que también tienen unos deberes y entonces no dejarle la responsabilidad solamente al gobierno departamental y a Aguas de Bolívar como instituciones, sino también los deberes que tienen ellos cuando se les aprueba unos recursos que también se podrían invertir en cualquier otro corregimiento del departamento, déjeme la explicación de eso que usted siempre nos explica, pero para que quede constancia en la plenaria

y esperemos que también para primer debate o segundo debate puedan acompañarnos los beneficiarios de estos proyectos.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

¿Algún otro diputado quiere agregar un comentario? No ha habiendo más intervenciones, le damos la palabra a la doctora Eliana para que conteste la inquietud del diputado Zaith.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA GERENTE GENERAL DE AGUAS DE BOLIVAR ELIANA ROMERO VALIENTE

Sí, efectivamente lo que mencionamos siempre, sobre todo en la zona rural del departamento donde no llegan los subsidios del gobierno nacional, donde no llegan los subsidios del gobierno departamental, seguimos insistiendo en que tenemos que fortalecer a las empresas prestadoras del servicio en esta zona, es la misma comunidad la que va a prestar el servicio, hay una junta hoy que presta el servicio, pero no está consolidada y no está lista para prestar este servicio con la inversión que vamos a hacer, entonces, ¿qué nos toca hacer? Fortalecerla, lo que vamos a hacer es fortalecerla, van a estar incluidos dentro del plan de aseguramiento de Aguas de Bolívar, en donde aseguraremos que una vez terminada la contratación de este proyecto, pues ya van a estar listos porque van a estar constituidos formalmente como empresa, van a tener la idoneidad para poder prestar el servicio y tendrán la competencia para que puedan asumir esta prestación, entonces, reuniremos en toda la conversación con la administración de Turbaco cuando se formuló el proyecto estas de las cosas que decimos, porque no podemos seguir invirtiendo recursos y ustedes lo tienen súper claro, si no vamos a tener asegurado la prestación del servicio, porque esto va a ser un ciclo y vamos a volver a lo mismo. Entonces, ya seguirán las mesas de trabajo, estamos trabajando con el gobierno nacional en el tema de Comunidad Agua, que es la ruta, que es lo que permite que le lleguen subsidios a la zona rural, pero debemos tener unos requisitos y es que hay infraestructura, entonces eso es lo que estamos haciendo, construyendo las infraestructuras a la zona rural, que estén formalmente constituidas como empresa, y esa es la ruta de trabajo que tenemos ahora, no podemos bajar la guardia, no podemos dejar de construir infraestructuras, porque es nuestra población la que está dejando de beneficiarse, tenemos que exigirle a los municipios, a sus administradores que hagan la prestación como debe ser, vamos a hacer las mesas de trabajo no solamente con este proyecto, sino con todos donde estamos haciendo inversión, con los prestadores de servicio para que puedan garantizar una correcta prestación del servicio, vendrán las mesas de trabajo con el prestador, ya la Alcaldía nos dirá si trabajamos con la Junta, vamos a hacer un ejercicio interesante, nos vamos a reunir antes de la contratación del proyecto, nos vamos a reunir con la comunidad, con la administración municipal, y vamos a verificar realmente si van a seguir con el mismo esquema que tienen, porque pueda que en comunidad y con la administración definan que no van a seguir con la Junta, pueda que el prestador que tienen en el municipio tome también la prestación de este corregimiento, basado en todo lo que nos ha sucedido como empresa, lo que les está sucediendo a cada territorio, estamos tomando acciones, hay que buscarse todas las estrategias posibles para que la prestación del servicio siga mejorando. Entonces, estamos ideando una jornada de trabajo en territorio que de la misma comunidad y con los diferentes actores salga una mejor prestación del servicio, campañas que nos permitan que se haga uso eficiente del servicio, que la gente sea consciente de que hay que pagar el servicio también, porque el agua no es gratis, porque la prestación del servicio no es gratis, desde territorio vamos a hacer unas jornadas que nos permitirán saber, en específico, si Cañaveral necesita este

proyecto en específico que estamos hablando, si van a seguir con la Junta del Agua, entonces vamos a fortalecerlos en todos los ámbitos que tengamos que fortalecerlos para que haga una buena prestación del servicio. Hoy los municipios y los corregimientos que nosotros entregamos el año pasado están prestando bien el servicio, eso quiere decir que se puede, Nervití, los tres corregimientos de Magangué están haciendo una buena prestación del servicio, no los hemos soltado, y simplemente es asesoría, vamos eventualmente allá, los fortalecemos, los constituimos como empresa, le seguimos haciendo seguimiento, pero la gente está pagando, el prestador está juicioso, eso quiere decir que si en la zona rural de Magangué, en la zona rural del Guamo, lo están logrando todos los prestadores pueden, si allá en un año han logrado sostener la operación del servicio, todos los corregimientos pueden, y a ellos todavía no les ha llegado el subsidio de Comunidad Agua, y hemos demostrado que en un año y medio, hasta Casa luma está operando, Isla Grande está operando, San Sebastián está operando, Nervitita Sagera está operando, entonces los otros corregimientos también pueden y eso ha sido con trabajo articulado, seguimiento que hemos hecho desde la entidad y desde el área de aseguramiento, pero con una comunidad comprometida, creo que si todos los actores nos comprometemos, y cada quien se le exige lo que debe, lo vamos a lograr. Este proyecto también, al igual que no hemos soltado los corregimientos que entregamos el año pasado, todo lo que estamos construyendo, todo lo que tenemos en ejecución y lo que viene, entrarán a ser fortalecidos, sobre todo donde no hayan prestadores formales.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias doctora Eliana por la socialización, y le damos ahora el uso de la palabra al doctor Jorge Luis Valle para que también dé su socialización, con las muy buenas tardes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DOCTOR JORGE LUIS VALLE RODRIGUEZ
Diputados presentes, así mismo a las personas que nos acompañan desde las barras y desde los medios, Vengo a socializar desde la Secretaría de Servicios Públicos el proyecto construcción de alcantarillado y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Cascajal en el municipio de Magangué, Bolívar. El Secretario de Servicios Públicos de la Gobernación de Bolívar hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma. El valor del proyecto es de 38.405.927.149 millones, el de Cascajal. Sí, es construcción nueva del alcantarillado y la optimización del sistema de acueducto.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias, doctor Jorge Luis, por la socialización y damos el espacio para que los diputados, si tienen alguna inquietud, le pregunten al doctor Jorge Luis Valle. ¿Hay algún diputado que tenga alguna sugerencia o algún comentario? No habiendo intervenciones, le damos las gracias al doctor Jorge Luis por la socialización y sé que para el primer debate habrán varias inquietudes, entonces para que venga bien preparado. Ahora le damos el espacio a la doctora Verónica Monterrosa, Secretaria de Educación, para que nos dé la socialización de su proyecto, con las muy buenas tardes

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR DOCTORA VERONICA MONTERROSA TORRES

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Muy buenas tardes para todos y todas, bueno, me corresponde en esta tarde hacerles la presentación de lo que hemos denominado la primera fase de una intervención integral que haremos en el municipio de Pinillos, se van a invertir alrededor de 10.000 millones de pesos en infraestructura educativa, de esos 10.000 millones de pesos, este es el primer proyecto que es reposición y además mejoramiento de la institución educativa Manuel Francisco Obregón. La Secretaria de Educación de la Gobernación de Bolívar hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias, doctora Verónica. Se abre el espacio para que algún diputado quiera intervenir, no habiendo más intervenciones le damos las gracias de una vez más a la doctora Verónica y nos veremos en el primer debate en comisión que voy a hacerle traslado a la Comisión Primera, Comisión de Hacienda, para que el presidente de turno, doctor Honorable José Félix García, escoja los ponentes o el ponente y para que fije fecha del informe. Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias, señor Presidente. Bueno, recibido de parte suya de la mesa directiva este proyecto se nombra como ponente del mismo al diputado Javid José Benavides Aguas, para que presente informe de primer debate el próximo jueves 15, gracias, jueves 15, que ya ese mismo día tenemos el primer debate del proyecto que es ponente del doctor Jorge Rodríguez, que es el de la enajenación de bienes de la Gobernación, la hora es la misma, 2 de la tarde, ya esa sesión estaba coordinada. Entonces, doctor Benavides, queda usted notificado de que usted es el ponente de este proyecto, muchas gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias a usted, diputado José Félix García. Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

No, señor Presidente, no hay proposiciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

¿Hay algún diputado que quiera tener alguna proposición o en varios? Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

ACTA No. 005

CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES TRECE (13) DE MAYO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M

Gracias, Presidente. Yo en las dos últimas sesiones he venido presentando aquí lo que yo he denominado los elefantes blancos de Bolívar, tema que no voy a tratar más hasta la fecha del debate, que pienso hacer, estoy recopilando información para el mes de junio, pero voy a dejar en claro aquí algo que un portal hizo, no sé con qué intención, yo no conozco ningún dueño de portal, ni tengo periodistas que me hagan publicaciones, yo eso muy poco, aunque el gobernador Dumek si tiene gente la que no le publica las cosas que lo podrían afectar en su imagen, yo en ese portal publican una de mis intervenciones con una carabela, como si fuese un mensaje intimidatorio, me llamó la atención, yo no lo analicé así, pero uno de los diputados me envió y me hizo claridad sobre que estaba la carabela ahí en mi cabeza, bueno, quiero hacer referencia a eso porque esos mensajes a mí no me intimidan, yo cumplo con una función, primero una función que es mi trabajo y segundo es una función de la vida que yo quise escoger, hacer parte de procesos políticos que no es de hoy, es antes de que existiera mucha gente en la política y yo hago política, no es de ahora, es de los ocho años y eso no me va a dejar adelantar mi trabajo, solamente quiero hacer referencia a esto porque la verdad es que yo sé que la política en Colombia tiene visos mafiosos y uno no se puede meter de pronto con intereses de algunos actores que buscan ese tipo de mecanismo, la intimidación y bueno, muchas cosas que han pasado, dejo este mensaje que me entristece que sea así porque igual voy a hacer el debate, lo dije en esas mismas palabras, voy a asumir el costo que haya que asumir entonces no voy a obedecer intimidaciones, pero sí quiero dejarle claro, señor Presidente y a usted y a la corporación que si eso es una amenaza no es contra mí, porque yo me puedo morir mañana y eso no va a pasar nada, la vida sigue, a mí se me murió mi papá hace poco tiempo y aunque me haga mucha falta tengo que asumirlo y así es lo que sucede a la gente, Borges dice que la muerte es algo que suele sucederle a los seres humanos, es cotidiana, es algo de todos los días, pero si es una amenaza no es contra mí, es contra la institucionalidad, contra la gente que cree que cumple con una función, que cree que se pueden hacer las cosas bien y no de la manera como se hizo esa obra, pero si es una intimidación yo soy presa fácil, yo esta mañana estaba en un café tomándome un tinto con un amigo y ando solo, no tengo ningún problema, frecuento los mismos sitios siempre, voy a mi finca todas las semanas solo, no ando con nadie, así que yo soy presa fácil, si esa es la intención y ese es el mensaje tienen de papayita un muerto más en el país, pero no me va a quitar el derecho de yo decirle a la gente las irregularidades que sucedieron en un tema que para mí no es nuevo, esto es una cuestión vieja, pero aquí nos han venido echando mentiras en la Asamblea, la última vez nos hicieron el doctor Rodríguez, el doctor Juancho Mejía, el doctor Víctor Mendoza, la doctora Viviana Villalobos que estuvimos en esa Asamblea, aquí un día nos dijeron, con estos 5 mil millones que vamos a incorporar, aquí está Pombo, el doctor Pombo, se finaliza el alcantarillado del Carmen y todo, por lo menos yo fui de los que les dijo a los diputados, yo les pido que me ayuden con esto, vamos a no cuestionarlo, hagámoslo para que se finalice el alcantarillado y resulta que eso es una mentira, porque el alcantarillado no existe, es una farsa lo que hay ahí y esa es una obra que no tiene corrección, yo tengo mucha información, es una obra que la corrección a esa obra es volverlo a hacer, tengo mucha información, mucho detalle, yo lo voy a dar en su debido momento, pero no me podía quedar callado, he dicho que no voy a intervenir más sobre este tema porque no voy a dañar el debate, estoy recepcionando información y haciendo lo que se debe hacer, no quería pasar por alto, señor Presidente, el tema de la carabela, porque el doctor Juan Carlos Gossain vive poniendo carabela porque eso como lo hace, como un tema filosófico, pero el tema de la carabela de una persona que está interviniendo en un tema de estos, que no sé quiénes son, no conozco a nadie,

quién es contratista, lo pueden decir ellos mismos si algún día vienen aquí, jamás en mi vida y si me he saludado con una persona de esa no tengo el conocimiento de que sea parte de esa contratación y si es así, voy a poner de plano en conocimiento a las autoridades, nosotros, señor Presidente, por favor, usted es una autoridad política y administrativa del departamento, nosotros lo somos, pero usted representa a la corporación y esto se lo digo porque usted debe tomar la decisión de poner en conocimiento a las autoridades de esa publicación, hacerlo oficiosamente a las autoridades policivas del departamento, yo no voy a pedir protección porque a mí me la acaban de quitar, yo tenía una protección casualmente por un debate que hice aquí en donde toqué el callo a mucha gente, recibí llamadas y todo y un seguimiento en una ocasión de un vehículo y se lo demostré a la policía que así había sido, al investigador que pusieron del caso y de ahí no pasó nada, me quitaron la protección, no he reclamado, los mismos escoltas me dijeron, usted lo sabe porque se lo comenté, pase este escrito, ellos hasta me lo trajeron porque es como un formato, y yo no voy a pasar nada, yo no me siento amenazado, nunca me voy a sentir amenazado porque jamás le he hecho daño a alguien, entonces yo ando tranquilo, pero usted como presidente de la corporación, quiero, le pido, le solicito que ponga en conocimiento a las autoridades del caso, porque es incómodo, yo no me siento con miedo, pero es incómodo y resulta más incómodo porque esa intimidación que se hace, va a hacer que esta Asamblea sea una Asamblea sumisa, por siempre, porque entonces cada vez que toquemos un tema, aquí va a llegar una amenaza y cada vez que se esté haciendo una investigación, aquí va a llegar una amenaza y como dice un amigo mío, de lo único que me da miedo es que algún día me dé miedo, miedo no voy a tener y no voy a dejar de actuar, ni cumplir con mis funciones aquí en la Corporación, entonces, Presidente y compañeros diputados, los pongo en conocimiento de esta situación que de pronto yo le puedo estar dando un matiz y un alcance que no lo merece, pero igual existe la publicación con esa carabela ahí, las carabelas representan la muerte y bueno, si es así, que llegue, como dijo el Papa, a la muerte no le tengo miedo, me gustaría verla venir, entonces me va a tocar verla venir porque digo verdades, entonces Presidente, le agradezco que usted haga lo pertinente en el cumplimiento de sus funciones y de su amistad conmigo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Gracias diputado José Félix, ya ahorita hace como, cuando salió la publicación yo le dije a la Secretaria que hiciéramos la carta para pasársela al Coronel de la Policía notificando las circunstancias que usted está explicando y cuando esté lista la carta se la haré llegar antes de mandársela al Coronel de la Policía para que usted le dé el visto bueno y lo que haya que hacer se hace porque hay que brindarle la seguridad a todos los diputados colega José Félix, ¿algún otro diputado va a hacer una proposición o algo en varios? Tiene el uso de la palabra la diputada Sofía Ricardo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a los compañeros, a los funcionarios del gobierno que hoy nos acompañan, a los y las bolivarenses que nos sintonizan por las plataformas digitales y a los amigos que nos acompañan desde las barras. Señor Presidente, teniendo en cuenta que por mesa directiva se ha manifestado y teniendo en cuenta también la citación del Presidente de la Comisión de Hacienda, el doctor José Félix, para el día jueves a las 2 de la tarde

para dar el primer debate de los dos proyectos que están cursando en este momento en el seno de la Corporación, quiero proponer que para cumplir con esos términos en debida forma que por ley y por reglamento interno nos exigen para que pase entre un primer debate y un segundo debate, teniendo en cuenta que clausuramos el 23 de marzo, proponerle a la honorable plenaria que se cite, que usted cite para el martes a las 2 de la tarde, es decir, proponer el cambio de hora de la sesión. Entonces, ¿el martes qué es? El martes 20 de mayo, entonces esa era la proposición señor Presidente, muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Se somete a consideración de la Plenaria la proposición presentada por la diputada Sofía Ricardo para que la sesión sea a las 2 de la tarde el día martes 20 de mayo, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba a la Plenaria la proposición presentada por la diputada Sofía Ricardo?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí lo aprueban señor Presidente. Señor Presidente antes que se termine la sesión para aclarar, el jueves 15 de mayo a las 2 de la tarde primer debate del proyecto de titulación y primer debate de vigencia futura, sesión plenaria el día martes 20 de mayo a las 2 de la tarde.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Agotado el orden del día, se cita para el día martes 20 de mayo a las 2 de la tarde y en comisión el día jueves, jueves 15 de mayo a las 2 de la tarde.

Muchas gracias y feliz semana.

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias